



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
SECRETARÍA MUNICIPAL

Quillota, 08 de Agosto de 2014.
La Alcaldía decretó hoy lo que sigue.

D.A. NUM: 5118 VISTOS:

1. Memorandum N° 218/2014 de 08 de Agosto de 2014 de Jefe de Rentas y Patentes a Sr. Alcalde recibido en Secretaría Municipal el 08 de Agosto de 2014, en el cual solicita Decreto Alcaldicio para Eliminar y Descargar del Sistema de Patentes al Contribuyente, que presentaron renuncia de éstas, según el siguiente detalle: **ÁRIDOS ACONCAGUA S.A.**, RUT [REDACTED] Giro de Actividad: Extracción de Piedras, Arena y Arcilla, Rol Patente: 2-37415;
2. Resolución Alcaldicia estampada en el documento señalado anteriormente;
3. Renuncia de Patente;
4. [REDACTED]
5. [REDACTED]
6. [REDACTED]
7. [REDACTED]

PRI

Giro de Actividad :	EXTRACCION DE PIEDRAS, ARENA Y ARCILLA
Rol Patente :	2-37415

SEGUNDO: ADOpte la Unidad de Rentas y Patentes las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.

Anótese, comuníquese y dese cuenta.



DISTRIBUCIÓN:

1. Control
2. Rentas y Patentes
3. Administración y Finanzas
4. Interesado
5. Secretaría Municipal.

LMG/PEA/lm.-